

CUADERNO DE CONSULTA

LOGROS

R E C T O R Í A 2 0 1 4 - 2 0 1 8

RECTORÍA



“POR LA CONCIENCIA
DE LA NECESIDAD
DE SERVIR”

LOGROS
RECTORÍA
2014-2018



DIRECTORIO

MTRO. CARLOS EUGENIO RUIZ HERNÁNDEZ
RECTOR

MTRA. MARÍA LUISA CANO MALDONADO
SECRETARIA PARTICULAR

DR. PORFIRIO CRUZ SÁNCHEZ
SECRETARIO TÉCNICO

ING. CARLOS RUIZ CISNEROS
SECRETARIO PRIVADO

DR. MARCO ANTONIO LARA MARTÍNEZ
ASESOR DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

MTRA. LUZ MARÍA RODRÍGUEZ LIRA
ASESORA ADMINISTRATIVA

MTRO. GABRIEL VELÁZQUEZ CASTILLEJOS
ASESOR DE PROYECTOS ESPECIALES

DRA. BLANCA CASTILLEJOS SUASTEGUI
ASESORA ESTADÍSTICA Y RESPONSABLE DE LA CONTRALORÍA SOCIAL PRODEP

C.P.C. JOSÉ HUGO RUÍZ SANTIAGO
ASESOR Y RESPONSABLE DE LA CONTRALORÍA SOCIAL PFCE

LIC. MARÍA DEL CARMEN CAMACHO VELASCO
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN Y ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN
SOCIAL UNIVERSITARIA

LCC. LILIANA HASAY GARCÍA LEAL
COORDINADORA DE ENLACE UNIVERSITARIO

LIC. JAIME MARTÍNEZ JIMÉNEZ
COORDINADOR GENERAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD UNIVERSITARIA

DRA. BAUDELIA BECERRA GÓMEZ
COORDINADORA DE LA AGENCIA UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

MTRO. JOSÉ NOÉ LERMA MOLINA
ENLACE TÉCNICO DE RECTORÍA C-IV

1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Académico 2014 – 2018 de la Universidad Autónoma de Chiapas, estableció el compromiso social de dar cumplimiento a los objetivos, políticas y líneas de acción estratégica, para el Desarrollo Universitario en las dimensiones de Calidad Educativa, Internacionalización, Gestión y Evaluación y Responsabilidad Social.

Las políticas públicas establecidas en el Plan Nacional y Estatal de Desarrollo 2013 – 2018, la planeación institucional de corto, mediano y largo plazo, orientaron la implementación de mecanismos de cooperación y colaboración de los servidores universitarios para que, en las funciones sustantivas y adjetivas, se llevaran a cabo programas de docencia, investigación, extensión, vinculación y gestión, para mejorar la calidad y competitividad de la educación superior que demanda la sociedad del siglo XXI, con pertinencia a las necesidades del desarrollo sostenible de Chiapas y México.

En este marco, la gestión rectoral 2014 – 2018, refrenda el compromiso de rendición de cuentas y mantener informada a la comunidad universitaria y la sociedad en general, sobre los resultados relevantes alcanzados en las áreas dependientes de la administración central, que participaron activamente en el cumplimiento eficiente y eficaz de los objetivos institucionales de la Universidad Autónoma de Chiapas.

El documento que en esta ocasión se presenta, plasma los logros que, desde el despacho de la rectoría, se lograron alcanzar en el marco de los compromisos normativos y de planeación institucionales vigentes.

“Por la conciencia de la necesidad de servir”

Mtro. Carlos Eugenio Ruiz Hernández

Rector

2. LOGROS

2.1. RANKING INSTITUCIONAL

En los últimos años, los rankings universitarios han tomado relevante importancia en la población en general, no solo como un referente para decidir donde estudiar, sino también, para reconocer el prestigio que tienen las diversas universidades del mundo y de México.

2.1.1. GREENMETRICS

Greenmetrics World University Rankings, es un ranking mundial, cuyo objetivo es proporcionar el resultado sobre la condición actual y las políticas relacionadas con Campus Verde y Sostenibilidad en las Universidades. El esfuerzo se ha visto reflejado al posicionar por primera ocasión a la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), en su versión 2017, en el lugar 216 de las 619 a nivel mundial incluidas en dicho ranking. A nivel nacional la UNACH ocupa el sexto lugar y la primera del sur del país¹ (Universitas Indonesia, 2018; Universitas Indonesia, 2018).



¹ Universitas Indonesia (UI), 2018. UI Green Metric. World University Rankings. En línea. Disponible en: <http://greenmetric.ui.ac.id/>, Último acceso: 2 de noviembre de 2018.

2.1.2. WEBOMETRICS

Webometrics Ranking of World Universities, mide la presencia en la web y la visibilidad de las instituciones de educación superior. En el año 2017, la UNACH obtuvo el lugar 39 de 891 universidades a nivel nacional y el lugar 3 mil 277 de 11 mil 998 a nivel mundial; en el año 2018 escaló al lugar 35 a nivel nacional y al lugar 3 mil 218 a nivel mundial² (Ranking Web de Universidades, 2018).

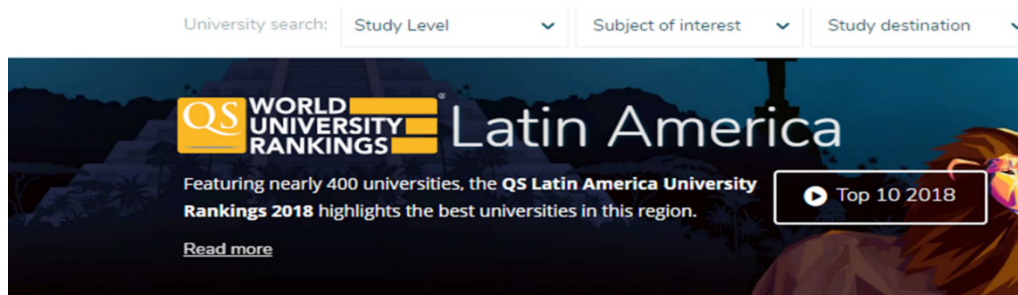


2.1.3. RANKING QS AMERICA LATINA

QS University Rankings Latin America es un ranking de las mejores universidades de la región de América Latina y es considerado como uno de los 3 rankings universitarios más influyentes en el mundo. En la versión 2018, la UNACH, ha sido incluida por primera vez posicionándose en el lugar 255 dentro del rango 251-300 del Top 300 de las mejores universidades de América Latina; para la versión 2019 recientemente publicada, ocupó el lugar 206 en el rango 201-250, escalonando 49 posiciones en dicho ranking³ (Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT), 2018).

² Ranking Web de Universidades, 2018. Ranking Web de Universidades. En línea. Disponible en: <http://www.webometrics.info/es>, Último acceso: 2 de noviembre de 2018.

³ Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT), 2018. QS World University Rankings. En línea. Disponible en: <https://www.topuniversities.com/university-rankings/world-university-rankings/2018>. Último acceso: 2 de noviembre de 2018.



2.1.4. RANKING DE LAS MEJORES UNIVERSIDADES DE MÉXICO 2018, AMÉRICA ECONOMÍA INTELLIGENCE

El ranking de las mejores universidades de México, elaborado por la Revista América Economía Intelligence, que realiza los rankings más relevantes e impactantes de la región de América Latina en materia de calidad educativa, posicionaba a la UNACH en la edición 2015 en el lugar 40 a nivel nacional; en su versión 2018 la sitúa en el lugar número 24 a nivel nacional y la tercera del Sureste, escalando 16 posiciones, además de encontrarse entre las primeras 5 universidades del país en inclusión y diversidad⁴ (América Economía, 2018).



Las métricas presentadas en este apartado, permiten reconocer el esfuerzo de la gestión rectoral 2014 – 2018 y de toda la comunidad universitaria, para que la Universidad Autónoma de Chiapas se posicione como un referente a nivel nacional e internacional.

⁴ América Economía, 2018. América Economía. En línea. Disponible en: <https://www.americaeconomia.com/rankings>. Último acceso: noviembre 2 de 2018.

2.2. ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD UNIVERSITARIA

En la gestión rectoral 2014 – 2018, se aprobó por el pleno del Honorable Consejo Universitario, los siguientes instrumentos jurídicos:

ÁMBITO Y DISPOSICIÓN NORMATIVA	VIGENCIA
<u>A) IDENTIDAD UNIVERSITARIA:</u>	
Reglamento que rige el uso adecuado del escudo y lema de la Universidad Autónoma de Chiapas	16/junio/2015
Declaratoria de principios y valores de la Universidad Autónoma de Chiapas.	23/junio/2016
Código de ética de la Universidad Autónoma de Chiapas	11/septiembre/2017
<u>B) DESARROLLO INSTITUCIONAL</u>	
Lineamientos generales para la elaboración de la plantilla del personal académico de la UNACH	28/septiembre/2016
Reglamento General de Planeación de la Universidad Autónoma de Chiapas	11/septiembre/2017
Lineamientos para la creación, publicación y administración de la familia de sitios web de la Universidad Autónoma de Chiapas	11/septiembre/2017
<u>C) ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTE DE RECURSOS</u>	
Normas que regulan la aplicación de Viáticos y Pasajes de la Universidad Autónoma de Chiapas	15/abril/2015
Acuerdo por el que se establecen políticas estratégicas para el uso eficiente y transparente de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria para el ejercicio del gasto universitario	15/abril/2015
Manual Técnico de conservación para la Infraestructura Física Educativa	15/septiembre/2015
Acuerdo por el que se modifican los Lineamientos en materia de entrega – recepción de la Universidad Autónoma de Chiapas	22/mayo/2018

Actualmente se encuentran en proceso de revisión y análisis ante el Honorable Consejo Universitario los proyectos de reforma al “Reglamento Interno del Curso Preuniversitario de la Facultad de Medicina Humana Dr. Manuel Velasco – Suárez, Campus II”, los “Lineamientos de Educación Continua de la Universidad Autónoma de Chiapas” y el “Reglamento del Sistema Institucional de Educación Mixta y a Distancia”.



2.3. GRADO DOCTOR HONORIS CAUSA

El Grado Doctor Honoris Causa que otorga nuestra institución, es el máximo grado honorífico y de reconocimiento a personas eminentes, el cual es atribuible en razón de sus distinguidos méritos académicos y humanísticos. En la gestión rectoral 2014 – 2018, se otorgó el más alto grado académico a 4 personalidades que se caracterizan por estar dentro de los máximos representantes del conocimiento de la ciencia, el humanismo y la cultura.

2.3.1. DR. SHELDON LEE GLASHOW

Investigador y académico de la Universidad de Boston, Premio Nobel de Física en 1979 e integrante del Consejo Científico del Centro Mesoamericano de Física Teórica de la UNACH. En reconocimiento a su trayectoria en la docencia y su aporte en el avance de la ciencia, se le otorgó el grado Doctor Honoris Causa el 8 de septiembre de 2017, en el pleno del Honorable Consejo Universitario, en sesión por videoconferencia entre la Universidad de Boston y nuestra Casa de Estudios; acontecimiento histórico, dado que es el primer acto protocolario en esta modalidad.



2.3.2. DRA. MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Abogada, especialista, maestra y doctora egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de México, académica e investigadora, merecedora de múltiples reconocimientos de instituciones y organizaciones por su trayectoria en las Ciencias Jurídicas. En homenaje a su obra y aportación en el quehacer humano sobre la ciencia del derecho, desempeño en la sociedad y por la relevancia de sus actos en bien de los demás, el máximo grado académico le fue otorgado el 27 de octubre de 2017, en el Centro de Convenciones “Dr. Manuel Velasco – Suárez” de nuestra Casa de Estudios.



2.3.3. ING. ALFONSO ROMO GARZA

Empresario, visionario, impulsor de la economía orientada al desarrollo integral de los grupos vulnerables, con proyectos de alto impacto para el desarrollo socioeconómico en el sector agroalimentario de Chiapas, con incidencia relevante en la generación de empleos hacia los segmentos de la población con mayores carencias, con trabajo intenso acompañado de los valores de respeto, integridad y calidad. Como reconocimiento a sus actividades filantrópicas, en pro de la economía, la educación y la salud, se le otorgó el grado Doctor Honoris Causa el 24 de noviembre de 2017, en el Auditorio “Los Constituyentes” de nuestra Casa de Estudios.



2.3.4. DR. ANTONIO GARCÍA SÁNCHEZ

Ex rector y catedrático de la Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco – Suárez” Campus II. En homenaje a su obra y labor que, desde los inicios de nuestra Casa de Estudios, en donde ha brindado todo su esfuerzo intelectual, profesional y político, logró contribuir en el desarrollo institucional de nuestra Casa de Estudios y en la generación de una población en mejores condiciones de vida, principalmente en el sector de la salud y la educación; se le otorgó el grado Doctor Honoris Causa el 26 de enero de 2018, en el Auditorio “Los Constituyentes”.



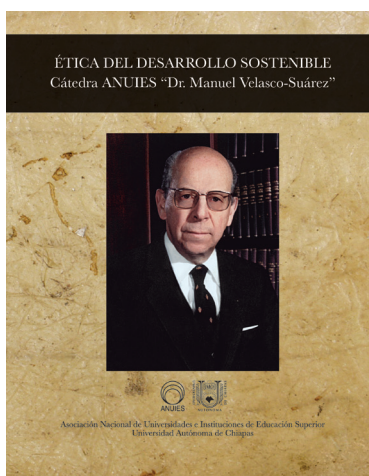
2.4. EVENTOS DESTACADOS

2.4.1. CÁTEDRAS “DR. MANUEL VELASCO – SUÁREZ: ÉTICA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE” DE LA ANUIES

En la gestión rectoral 2014 – 2018, se logró por acuerdo del Consejo de la ANUIES, la celebración de la Primera y Segunda Cátedra ANUIES “Dr. Manuel Velasco – Suárez, Ética del Desarrollo Sostenible”, en reconocimiento al legado y la trayectoria humanista, científica, altruista y bioeticista del reconocido médico chiapaneco y fundador de la Máxima Casa de Estudios del estado de Chiapas, con fecha 10 al 11 de octubre de 2016, y 8 al 9 de octubre de 2018, respectivamente, con el objetivo de sensibilizar a las comunidades universitarias y a la población en general de Chiapas, de la región sur sureste y de México, sobre la necesidad de contribuir desde la ciencia, la tecnología y la innovación al progreso social.

Los conferencistas magistrales y panelistas abordaron la ética y la bioética desde 4 perspectivas: la social, la económica, la ambiental y la organizacional, considerando los ejes transversales de equidad de género, multiculturalidad y biodiversidad, en los temas de Educación, salud y alimentación; Economía, desigualdad y pobreza; Ecología y cambio climático, así como Ética y bioética en las organizaciones, para el bienestar y el desarrollo sostenible.

Las personalidades reconocidas por su calidad, trayectoria internacional académica y profesional participantes en la primera Cátedra fueron: Dr. Fernando Lolas Stepke, Dr. José Narro Robles, Dr. Alfonso Fernández – Miranda Campoamor, Dr. Enrique Barón Crespo y Dr. Carlos Ernesto Lobato García, así como de 18 panelistas que intervinieron, provenientes de España, Chile, Guatemala y México, lo que motivó una afluencia de más de 3 mil 800 personas. Además, se elaboró una obra de calidad coeditada por la UNACH y la ANUIES, donde quedaron registradas las memorias y experiencia de este importante evento.



En la segunda Cátedra, las conferencias magistrales fueron dictadas por grandes personalidades como lo son: Dr. Juan Luis González-Alcántara Carrancá, Dr. José Ángel Córdova Villalobos, Dr. Rogelio Ramírez de la O, Dra. Muna Dora Buchaín Abulhosn, Ing. Víctor M. Villalobos Arámbula, Ing. José Luis Luege Tamargo y la Dra. Margarita Beatriz Luna Ramos, con la participación de 16 panelistas expertos, ante más de 3 mil personas asistentes, entre titulares y representantes de Instituciones de Educación Superior (IES), académicos, investigadores y especialistas, funcionarios públicos, servidores universitarios y estudiantes de pregrado y posgrado.



2.4.2. CÁTEDRAS CUMEX.

Durante la gestión rectoral 2014 – 2018, se celebró la **“X Cátedra Nacional de Ingeniería Civil Emilio Rosenblueth, La Ingeniería Civil ante los retos de infraestructura sustentable”**, del 28 al 30 de abril de 2015, en el Centro de Convenciones Dr. Manuel Velasco – Suárez; cuyas conferencias magistrales sobre la tendencia de la urbanización que genera presión sobre el medio ambiente, permitieron explorar oportunidades de planeación, diseño y ejecución de proyectos de construcción de infraestructura sustentable. Participaron 76 ponentes de las Universidades de Tabasco, Zacatecas, Nuevo León, Durango, Sonora, Michoacán, Morelos, Chiapas y el Distrito Federal, así como de Guatemala y Argentina.



Se celebró la **“XI Cátedra Nacional de Medicina Ignacio Chávez”**, del 19 al 21 de abril de 2017, a fin de consolidar el espacio común de enseñanza, investigación, desarrollo científico, tecnológico e innovación, entre investigadores y estudiantes de la salud, cuerpos académicos y redes de colaboración multi e interdisciplinarias, mediante conferencias y paneles realizados en la Facultad de Medicina Humana Campus II de la UNACH, con representantes de las Universidades Veracruzana, de Guadalajara, Chihuahua, Baja California, la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, el Centro Médico Siglo XXI, y los Hospitales Infantil de México y de Especialidades Pediátricas de Tuxtla Gutiérrez.



Se realizó la primera y segunda sesión de la **“XII Cátedra Nacional de Química Mario Molina Henríquez”**, en el Centro de Estudios Avanzados y Extensión (CEAyE) Campus IV Tapachula, del 3 al 4 de mayo y del 22 al 23 de octubre de 2018, a fin de promover el intercambio de conocimientos en la ciencia, del impacto de la química en la salud humana y en el medio ambiente e impulsar la consolidación de redes de colaboración de investigadores, académicos y estudiantes, provenientes de las Universidades de Yucatán, de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional, del Instituto Nacional de Salud Pública y del Instituto de Química de la UNAM, entre otros.



2.4.3. MEDALLA AL MÉRITO UNIVERSITARIO “DR. MANUEL VELASCO - SUÁREZ” A GRADUADOS DISTINGUIDOS DE POSGRADOS UNACH

El pleno del Consejo Universitario autorizó por unanimidad durante la Tercera Sesión Extraordinaria en noviembre de 2015, la entrega de la Medalla al Mérito Universitario “Dr. Manuel Velasco Suárez”; a los graduados distinguidos de los programas de especialidad, maestría y doctorado, que realicen los mejores trabajos para obtener el grado, y que contribuyen al avance científico, tecnológico y humanístico de la entidad.



De esta manera, se entregó por vez primera a siete alumnos que cursaron estudios en programas de posgrados que son avalados por distintos organismos, como lo es el CONACYT, en evento realizado septiembre de 2016, como son la Especialidad en Didáctica de las Matemáticas, las Maestrías en Administración, Estudios Culturales, en Ingeniería Hidráulica, en Desarrollo Local y el Doctorado en Estudios Regionales.

2.4.4. FORO DE CONSULTA ESTATAL PARTICIPATIVA DE EDUCACIÓN PARA EL BIENESTAR HACIA UN ACUERDO NACIONAL

En un acontecimiento histórico, la UNACH fue sede de la celebración del Primer Foro de Consulta Estatal Participativa “Por un Acuerdo Nacional sobre la Educación”, el 27 de agosto de 2018 en el Centro de Convenciones “Dr. Manuel Velasco Suárez”, evento de atención principal por el inicio de los 32 foros educativos que se realizarían en el país; el cual contó con la presencia del Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente Electo de México, por el gobernador del estado Lic. Manuel Velasco Coello; del Dr. Rutilio Escandón Cadenas, gobernador electo del estado de Chiapas; el próximo Secretario de Educación Pública, Lic. Esteban Moctezuma Barragán.

El propósito del Foro fue generar un espacio donde convergen las opiniones y experiencias de quienes están involucrados con el quehacer educativo, y se logró la participación de 2 mil 386 personas, entre maestras, maestros, estudiantes, padres de familia, investigadores, especialistas, organizaciones de la sociedad civil y autoridades educativas.



2.4.5. ENCUENTRO DEL PRESIDENTE ELECTO CON EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA Y LOS GOBERNADORES EN FUNCIONES Y ELECTO

En un acontecimiento histórico para la vida institucional universitaria, se reunieron en la rectoría de la UNACH, el presidente electo Lic. Andrés Manuel López Obrador, con el presidente de Guatemala Lic. Jimmy Morales Cabrera, acompañados por el gobernador de la entidad, Lic. Manuel Velasco Coello, junto con el Ejecutivo estatal electo, Dr. Rutilio Escandón Cadenas, el próximo titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Lic. Marcelo Ebrard Casaubon y el Mtro. Carlos Eugenio Ruiz Hernández, rector de la máxima Casa de Estudios del estado de Chiapas, quienes en comitiva condujeron a los mandatarios, a la reunión donde trataron temas relacionados con el desarrollo humano, social y económico, la protección a los derechos humanos, la migración, el campo, y el fortalecimiento de los vínculos de fraternidad y cooperación entre ambos países.



2.4.6. COORDINACIÓN DE LAS IES EN LA CONSULTA CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO CHIAPAS

En un hecho sin precedentes, el gobernador electo de Chiapas, Dr. Rutilio Escandón Cadenas, en reunión con rectores y directores de 12 IES y del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas (CECYTECH), solicitó la elaboración del Plan de Gobierno, de manera conjunta y coordinada con la Universidad Autónoma de Chiapas, para definir las principales directrices que regirán el desarrollo del quehacer gubernamental en el estado.

Las instituciones participantes fueron: las Universidades de Ciencias y Artes de Chiapas; Politécnica de Chiapas; Tecnológica de la Selva; Politécnica de Tapachula; Intercultural de Chiapas; los Institutos Tecnológicos de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Comitán, Frontera Comalapa y de Cintalapa, y el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.



Con fecha 20 de septiembre de 2018, el gobernador electo, puso en marcha la consulta ciudadana mediante la dirección electrónica: www.consultaplandegobiernochiapas.mx; con el propósito de ofrecer a

la sociedad un sitio web que se diseñó con las normas internacionales respectivas, para obtener las propuestas ciudadanas en la elaboración del Plan de Gobierno.

La consulta se integró por 5 ejes estratégicos: Austeridad, Anticorrupción y Seguridad; Desarrollo Económico y Medio Ambiente; Bienestar Social; Gobierno Vinculado y Ciencia, Tecnología e Innovación. Todos ellos, además del español, disponibles en cuatro lenguas de pueblos originarios: Tseltal; Tsotsil; Zoque y Chol.



Se realizaron 5 foros regionales de consulta presencial; teniendo como sedes las Ciudades de: Tapachula de Córdoba y Ordóñez, San Cristóbal de las Casas, Palenque, Comitán de Domínguez y Tuxtla Gutiérrez, obteniéndose 1 mil 918 propuestas de las que 1 mil 083 corresponden a la modalidad en línea y 835 a foros presenciales, con un registro de 51 mil 821 visitas al sitio web, de ciudadanos que han leído la semblanza, ideario político y principios del gobierno electo, además, de manifestar su sentir sobre las principales problemáticas prevalentes en Chiapas.



2.4.7. CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL DR. MANUEL VELASCO – SUÁREZ

Se celebró el XIV, XV y XVI Aniversario Luctuoso del Dr. Manuel Velasco - Suárez, los días 2 de diciembre de los años 2015 a 2017, ante el monumento ubicado en el Centro Cultural "Presidente Juárez", en honor al fundador de la Universidad Autónoma de Chiapas, hombre de innegable autoridad intelectual, moral, de prestigio universal, por su loable labor como médico e incansable buscador de la paz y la justicia.



Los eventos han contado con la presencia del mandatario estatal, Lic. Manuel Velasco Coello, quien ha colocado ofrendas florales y montado guardia de honor, acompañado del Presidente en turno del Honorable Congreso del Estado, Presidente del Tribunal Superior de Justicia

del Estado y del Consejo de la Judicatura, así como del Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, entre otros.

En este marco, el presidente de la Fundación Manuel Velasco - Suárez para la Salud y la Educación, Dr. Jesús Agustín Velasco - Suárez Siles, ha destacado que el legado de su padre, representa una invitación a continuar con su vocación de servicio y de conciencia social en cada una de las actividades que todos realizan, con la finalidad máxima de poner a Chiapas de pie y contribuir a su desarrollo.

2.4.8. CELEBRACIÓN DE LOS 44 AÑOS DE PUBLICACIÓN DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNACH

Se celebraron los 44 años del decreto de creación de la Universidad Autónoma de Chiapas, publicado en el periódico oficial del Estado del 23 de octubre de 1974, fecha histórica por ser la primera institución de educación superior que se constituye en la entidad chiapaneca, con el Coloquio **XLIV años de historia "Publicación de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chiapas"**, el 27 de octubre de 2018, en el Auditorio de la Facultad de Contaduría y Administración, Campus I, con la asistencia de personajes ligados a esta historia, como lo es el Lic. Gerardo Pensamiento Maldonado y el Lic. Roberto de los Santos Cruz, integrantes de la Quincuagésima Segunda Legislatura del Estado de Chiapas, quienes participaron en la aprobación de la Ley Orgánica de la UNACH en 1974. Fueron ponentes en el evento, el actual cronista de la UNACH, Mtro. Agustín López Cuevas y el ex rector Mtro. Pedro René Bodegas Valera.



2.5. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

2.5.1. MODELO EDUCATIVO Y ACADÉMICO

Durante la gestión rectoral 2014 - 2018, fue presentado ante el pleno del Honorable Consejo Universitario, durante la primera sesión ordinaria celebrada en mayo de 2018, el documento que contiene el Modelo Educativo y Académico, el cual describe las estrategias concretas y articuladas de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, como referente fundamental que orienta los esfuerzos y fortalece los procesos del quehacer universitario, con identidad y responsabilidad social universitaria, para atender el entorno, dinamismo y creciente complejidad de la sociedad.

2.5.2. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2030

En el marco de los Programas Emergentes del Proyecto Académico 2014 – 2018, se presentó al pleno del Honorable Consejo Universitario, en su Sesión Ordinaria de mayo 2018, el Plan Indicativo de Desarrollo 2030 (PID), como resultado del esfuerzo y visión colectiva universitaria, en el que se señala con claridad el rumbo que habrán de seguir las administraciones venideras, para conducir el desarrollo de las políticas, programas y proyectos que sitúen a la Universidad en los más altos peldaños de calidad educativa nacional e internacional.

El PID 2030 retoma las mejores prácticas y experiencias que se han acumulado en más de 43 años de servicio, de vida universitaria, y ha sido por convicción que su diseño y estructura sea con un enfoque de alta responsabilidad social para refrendar el compromiso con la excelencia académica y la pertinencia social para el desarrollo estatal y nacional.



2.5.3. UNIVERSIDAD SOLIDARIA E INCLUYENTE

En un acontecimiento de trascendencia histórica institucional universitaria, la presente gestión rectoral instrumentó el Proyecto: **“Universidad Solidaria: Inclusión de Grupos Vulnerables a la Educación en la Modalidad a Distancia”** a fin de atender las necesidades y perspectivas de formación profesional de la población privada de su libertad de los Centros Estatales y Federales de Reinserción Social en Chiapas (CERSS y CEFERESO), a través de la Modalidad a Distancia. De esta manera, en las licenciaturas a distancia de Derechos Humanos y Gestión de la micro, pequeña y mediana empresa, se encuentran inscritos 16 estudiantes de nuevo ingreso del CEFERESO número 15, ubicado en Villa Comaltitlán, y 46 personas internas del CERSS, número 14, El Amate, quienes cursan también las licenciaturas en Derechos Humanos y de Tecnologías de la Comunicación e Información aplicadas a la Educación.



2.5.4. PUBLICACIÓN “ORGULLO UNACH”

Durante la administración 2014-2018 se rescató una estrategia de comunicación olvidada durante años en nuestra universidad, la publicación de una gaceta estudiantil que enfocara y atendiera las necesidades comunicacionales de la comunidad universitaria, haciendo énfasis especialmente en los estudiantes, siendo la comunidad estudiantil la más numerosa en integrantes por lo que había que integrarlos en una visión de comunicación actual e innovadora.

En un tiempo en que las redes sociales y la comunicación digital dominan el espectro, se resolvió a la par de enriquecer la estrategia de medios sociales la publicación de una gaceta impresa dedicada a los estudiantes con un diseño fresco y colorido que resaltara los principios y valores de nuestra máxima casa de estudios.

Es por ello que, desde 2016 se editó la gaceta estudiantil *Orgullo UNACH* cuya distribución mensual de un tiraje de mil ejemplares fueron distribuidas en cada una de las unidades académicas. Un total de 30 mil ejemplares impresos, y al menos 30 números publicados de esta revista han marcado una época en la comunicación con estándares de calidad y con visión universitaria.



2.5.5. ZONA ECONÓMICA ESPECIAL PUERTO CHIAPAS

En abril de 2017, la UNACH encabezó el Primer Encuentro Interinstitucional de las IES públicas para la colaboración en el Programa de Desarrollo de la Zona Económica Especial (ZEE) para Chiapas, a fin de elaborar propuestas conjuntas de fortalecimiento del capital humano a través de la educación, capacitación y adiestramiento. En el evento participó el Secretario de Economía en Chiapas, Lic. Ovidio Cortazar Ramos; el cónsul general de Guatemala, Lic. Francisco Armando Moreno Cordón, el delegado de la ZEE, Lic. Héctor Lazos Cota y servidores universitarios.



En junio de 2017 se signó entre la Secretaría de Economía y la rectoría de la UNACH, el convenio general para establecer las bases y mecanismos de colaboración académica en el ámbito social, la investigación y extensión de los servicios; en el marco del Taller del Programa de Desarrollo de la ZEE de Puerto Chiapas, celebrado en las instalaciones del Centro de Convenciones Universitario “Dr. Manuel Velasco-Suárez”, que tuvo como testigo al Presidente del Congreso del Estado, Dr. Eduardo Ramírez Aguilar y el titular de Desarrollo Regional y Enlace Institucional de la Autoridad de la ZEE, Lic. David Colmenares Páramo.



En coordinación con funcionarios de la Autoridad Federal para las ZEE y asesores del Banco Interamericano de Desarrollo, la UNACH coordinó la organización del Primer Encuentro para el Análisis de la Brecha del Capital Humano, durante el mes de octubre de 2017 en las instalaciones del CEAyE, a fin de analizar la pertinencia curricular, la orientación vocacional orientada a la productividad de la zona y la

vinculación Universidad-Empresa. En este evento, se enfatizó que la UNACH, ha sido considerada la institución líder para el desarrollo del capital humano en coordinación con las diferentes IES del estado, ante la llegada de empresas importantes enlazadas con las vocaciones productivas de la zona.

En diciembre de 2017 se realizó en la capital del país, un encuentro entre el rector de la UNACH, Mtro. Carlos Eugenio Ruiz Hernández, con el titular de la Autoridad Federal para las ZEE, Lic. Gerardo Gutiérrez Candiani, para refrendar el compromiso de vinculación de las IES para la formación de perfiles, que atiendan las vocaciones productivas que demanda la región.



En marzo de 2018, con la participación de los tres órdenes de gobierno, del sector privado, social y de las IES, se realizó el Taller del Programa de Desarrollo de la ZEE de Puerto Chiapas, a fin de presentar avances para su integración en los temas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; Sustentabilidad; Infraestructura; Financiamiento; Capital Humano; Innovación, Desarrollo y Transferencia Tecnológica; Desarrollo de Proveedores; Servicio de Soporte para Inversionistas; Administración Portuaria Integral (API); Seguridad Pública y Paz.

Asistieron de la Autoridad Federal para las ZEE el Director General de Análisis y Políticas Públicas Complementarias, Andrés Sada Vázquez, el Subsecretario de Desarrollo Industrial y Atracción de Inversiones del Gobierno del estado de Chiapas, Gabriel Beltrán Rodríguez, el Subsecretario de la Policía Turística, Octavio Lozoya Uribe; Jorge Eduardo Elorza Argueta, el Secretario de Fomento Económico y Empresarial de Tapachula; y José Antonio Toriello Elorza, presidente de la COPARMEX Costa Chiapas, entre otras personalidades.



En mayo de 2018, el rector de la UNACH, asistió a la ANUIES para la firma del Convenio General de Colaboración para el Fortalecimiento y Desarrollo de las ZEE, firmado por el Secretario General Ejecutivo de dicha asociación y el Titular de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las ZEE, con presencia de rectores de universidades de distintas regiones del país.



Durante el mes de mayo 2018, se realizó un evento que dio inicio a uso del Sistema de Video Conferencia con el CEAyE de la UNACH, el cual fortalece la modernización administrativa de la institución; así mismo, se dio a conocer la entrega de mobiliario, equipos informáticos y de telecomunicaciones a diversas áreas de la administración central, el CEAyE, la Escuela de Humanidades, Campus IV; Facultad de Ciencias Químicas, Campus IV, la Licenciatura en Sistemas Costeros, la Escuela de Humanidades, Campus IX Pijijiapan y la Escuela de Ciencias Administrativas, Istmo-Costa, Campus IX, Tonalá, todo lo anterior, con recursos provenientes de fondos federales, del proyecto: **“Servicios de consultoría por estudios complementarios e integración de información que sirvan como insumos para la elaboración del programa de desarrollo de la Zona Económica Especial de Puerto Chiapas”**.



En septiembre de 2018 la Autoridad Federal para las ZEE, llevó a cabo en el CEAyE, el encuentro de coordinación interinstitucional, a fin de establecer líneas de acción relacionadas con la certificación laboral y sobre el Esquema Laboral Educativo. Asistieron representantes de IES, instituciones públicas de educación superior y media superior ubicadas en Tapachula, tales como la Universidad Politécnica, el Instituto Tecnológico y la UNICACH.

2.5.6. COORDINACIÓN DE LA AGENDA UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO (AUDES)

En el marco del Proyecto Académico 2014 -2018 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la AUDES realizó proyectos de nutrición y seguridad alimentaria, y de educación en la población vulnerable, con perspectiva de género y de inclusión de los derechos de los niños y niñas, que beneficiaron a 786 familias, 1 mil 759 mujeres, embarazadas, púérperas y en edad fértil; y 847 niños con algún grado de desnutrición; mediante la impartición de 3 mil 359 talleres de salud, alimentación, nutrición, y producción; instalación de 374 huertos de traspacios; 51 huertos demostrativos en Centros Escolares y 258 talleres alimentarios en el municipio de Sitalá.



La UNACH participó en las sesiones del Subcomité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible, a fin de contribuir en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, programas y acciones para el cumplimiento de los ODS. El Subcomité es presidido por la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas y la Coordinación Estatal del INEGI.

2.5.7. CONTRALORÍA SOCIAL DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (PFCE)

Mediante la Contraloría Social del PFCE, se realizaron 36 reuniones con los 23 comités de vigilancia, y se efectuaron recorridos a las diferentes Unidades Académicas beneficiadas, para la verificación del cumplimiento de los lineamientos, la inexistencia de quejas o denuncias, la revisión de que los recursos invertidos por 69.72 millones de pesos de los ejercicios 2016 y 2017 se hayan aplicado correctamente, y que la información esté en disposición de los beneficiarios.



2.5.8. REESTRUCTURACIÓN DE LA FUNDACIÓN UNACH

En la presente gestión rectoral se apoyó la reestructuración de la Fundación UNACH, con lo que se obtuvo el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil y la Clave Única de Inscripción (CLUNI), que en consecuencia permitirá el acceso de estímulos públicos; recibir incentivos fiscales, aportaciones, donativos, apoyos administrativos, asesoría, capacitación y colaboración de dependencias y entidades para el mejor cumplimiento de su objeto y actividades.

En este marco, se realizó el proyecto: **“Incorporación de mujeres indígenas a posgrados para el fortalecimiento regional de la entidad federativa Chiapas”**, el cual es financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), y tiene como objetivo reducir las desventajas originadas por la marginación, la desigualdad educativa y la discriminación de las mujeres, favoreciendo el ejercicio de sus derechos a la educación.



2.5.9. CUIDADO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

En el marco de las políticas públicas para el Desarrollo Sostenible, la Mitigación del cambio climático y la Disminución del Impacto en la Huella de Carbono de nuestra Institución, en esta gestión rectoral se certificó ante la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, (CONANP), como Área Destinada Voluntariamente para la Conservación a “Los Bordos” (ADVC), la cual forma parte de la Reserva de la Biósfera Selva El Ocote, en el municipio de Jiquilipas, y que se constituye como la más grande del país a cargo de una Universidad Pública, dada su extensión de 3 mil 159 hectáreas.



En esta gestión rectoral se reforestaron 240 hectáreas, con 157 mil plantas donadas por la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural del Gobierno del Estado, con apoyo de 90 personas para la siembra, cercado y guardarayas contra el fuego, proveniente de los Ejidos Llano Grande y Absalón Castellanos, organizados y seleccionados a través de la Cooperativa AMBIO, organización que tiene una permanente presencia en el territorio.

En la Unidad de Producción Universitaria, denominada San José Mujular, del municipio de Chiapa de Corzo, se reforestaron 16 hectáreas con la siembra de 56 mil plantas de la especie de Leucaena y mil plantas de cedro, con objeto de fortalecer las condiciones del proyecto silvopastoril en las zonas de cultivo y de conservación ambiental, establecidas por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, además de 4 hectáreas que fueron sembradas en diversos espacios del rancho Universitario "San Francisco", con 2 mil plantas de leucaena y 3 mil plantas de la especie Primavera, en el que se ubican las instalaciones de dicha Facultad.



La propuesta para la reactivación de los procesos productivos de la Unidad de Producción Universitaria "San José Mujular", permitió la vinculación con 14 pequeños productores aledaños con los que se atenderá una producción de maíz en una superficie de 30 hectáreas, intercalada con la siembra de las 24 mil plantas de Leucaena leucocephala (guash) y de cedro, proporcionadas por la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural.

En el predio “El Brillante”, ubicado en la Escuela de Ciencias Administrativas, Campus IX Istmo Costa, en el municipio de Arriaga, se reforestaron 10 hectáreas con 10 mil árboles de las especies de Matilishuate, Cedro rojo y primavera, donados por la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, como una estrategia de construcción de una barrera rompe viento y para el incremento de la productividad agropecuaria y forestal, ya que son recursos naturales, con los que en su momento, se podrán ofrecer servicios a la actividad pecuaria de la zona, a través de la producción forrajera.



En la Facultad Maya de Estudios Agropecuarios, con sede en el municipio de Playas de Catazajá, se sembraron 10 mil plantas de acacia, con la finalidad de fortalecer las acciones de reforestación de los espacios disponibles, recursos naturales donados por la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, que incrementan el capital natural de nuestra Universidad, y cuya labor de conservación se llevó a cabo con la participación de docentes y alumnos de dicha Facultad.

2018



“POR LA CONCIENCIA
DE LA NECESIDAD
DE SERVIR”